

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Resolución de 13 de junio de 2023, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por la que se da publicidad a la resolución de modificación sustancial de autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Lora de Estepa, provincia de Sevilla. (PP. 2220/2023).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la resolución de modificación sustancial de autorización ambiental unificada otorgada por la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

A N E X O

Expediente: AAU*/SE/294/2011/M6.

Actividades: Planta de aderezo de aceitunas y almazara.

Denominación de la actuación: Construcción de balsa para evaporación de efluentes.

Emplazamiento de la infraestructura hidráulica proyectada: Polígono 2, parcela catastral 38.

Término municipal: Lora de Estepa (Sevilla).

Promovido por: Olivarera San José de Lora de Estepa, S. Coop. And.

Sevilla, 13 de junio de 2023.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.